



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA N°

045/00

Salta, 07 MAR. 2000
Expediente N° 12.235/97

VISTO:

La Resolución Interna N° 576/99, mediante la cual se constituye el Tribunal Examinador de Tesis para la alumna Leonor del Socorro Cruz, libreta universitaria N° 30.021, de la Carrera de Nutrición previsto el día 22 de Diciembre de 1999; y,

CONSIDERANDO:

Que por distintos motivos, fue necesario modificar el Tribunal Examinador de la mencionada asignatura.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

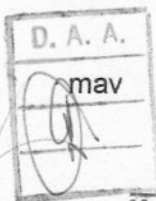
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por modificado el artículo 2° de la Resolución Interna N° 576/99 - Tribunal Examinador para la asignatura "Tesis" de la Carrera de Nutrición -, previsto para el día 22 de diciembre de 1999, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 2°.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:"

- " - Lic. Mónica Couceiro de Cadena"
- " - Lic. Mirian Haydee Fadel"
- " - Lic. Catalina Onaga"

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor rector, Secretaría Académica, la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



SECRETARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ,
DECANO